INSTITUTO BIBLIOGRAFICO ARAGONES

LA TIERRA

HUESCA, MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1922

ORGANO DE LA ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Huesca, mes ..... 2 pesetas
Fuera ..... Trimestre ..... 6 »
Semestre ..... 12 »
EXTRANJERO, AÑO ..... 48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO II | NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración, Mercado, núm. 12. Teléfono núm. 273 | NÚM. 319

TERRIBLE PROBLEMA

Los estragos de la langosta ocasionan las tristezas de la emigración

Tenemos el deber de mirar por los intereses de la Agricultura altoaragonesa. No en vano nos hemos constituído en defensores del desvalido y huérfano labrador.

Ante la terrible invasión de la langosta; ante la ruina inminente y la desolación que lleva aparejada, no es mucho que nos sintamos en la necesidad de invitar a todos, para que se realice el máximo esfuerzo.

Y considerando que sólo la unión es capaz de realizar el milagro—que milagro es en España lograr que el Gobierno atienda cumplidamente las justas reclamaciones de la clase agrícola—hemos procurado estrechar el contacto que, con personalidades y entidades catalanas, nos brindaba—para la decidida defensa del interés común—el envío de adhesiones y ofrecimientos telegráficos, que hubimos de publicar en nuestro número del domingo.

Seguramente que la magnitud del daño, de una parte y de la otra, la coordinación del esfuerzo con las provincias afectadas del mismo mal, serán bastante poderosos para lograr que el Gobierno preste decidida ayuda, concediendo la necesaria indemnización sin mezquindades ni cominerías.

Cuando la Nación atraviesa por un momento difícil, justo es que se ponga a contribución al generoso desprendimiento de todos. Así se ha hecho y bien reciente está lo de Marruecos.

Los labradores han dado, sin regateo, con entusiasmo, su auxilio económico y la sangre de sus hijos, que era su porvenir y su esperanza.

La invasión de la langosta, por lo que ya es en sí, por lo que llegara a ser sino se ataja radical y heroicamente, acaso signifique una desventura y un desastre gemelo en magnitud del desmoronamiento de la Comandancia de Melilla.

Si para aquello—y bien estérilmente—ha corrido caudaloso el tesoro público, justo, indispensable es que suceda lo mismo para contener y derrotar al Ejército, hasta ahora invencible, del destructor insecto.

Pero, es que el remedio urge, con perentoriedad inaplazable.

Ha comenzado la emigración en la provincia.

De uno de los pueblos atacados, de Chalamera, han salido en el penoso éxodo, abandonando la tierra madre y la casa nativa y los lugares bienamados, porque en ellos la vida se les tornó imposible, de *sesenta* a *setenta* labriegos.

¡Y es el primer chispazo! Cuesta mucho arrancarse; hay hondas raíces del corazón, que sujetan y contienen. Pero, cuando angustiosa la necesidad empuja, entonces sobreviene la emigración... que es acaso la más terrible y la peor de las plagas campesinas.

Pronto, si el mal no se ataja, la provincia quedará desierta y yermas las tierras, como campos de desolación, sembrados de sal, por la crueldad de todos.

Nadie ignora la carencia de brazos para las faenas agrícolas y el enorme encarecimiento, por automática consecuencia, de la mano de obra.

Calcúlese lo que esta calamidad de la emigración sería, lloviendo sobre el mojado de tan reiteradas desdichas.

Y es estupendo, increíble y absurdo ese divorcio, esa ignorancia de las realidades nacionales, en que yace el rebaño político.

¡Pedir aumento de dietas los diputados españoles, en estas circunstancias: cuando el déficit no puede enjugarse, cuando es obligada la más estrecha economía en todos los servicios, cuando aún está suelta la irrestañable sangría de Marruecos, cuando se impone un nuevo y enorme sacrificio económico, para acudir en auxilio de la agricultura patria a punto de ser totalmente derrotada por la langosta!

Claro que no prosperará, pero, el sólo hecho de pedirlo da una tristísima idea de cómo están de espaldas al país quienes se dicen sus voceros y sus representantes.

El aumento de dietas ascendería a unos SIETE MILLONES de pesetas anuales. Con bastante menos de lo que importa un sólo año de este aumento, estaría resuelto para siempre el poblema de la langosta en la provincia.

Ya lo sabéis, labradores.

La Asociación cursó anoche estos dos telegramas:

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Recibimos noticias de que en pueblos invadidos por plaga langosta se inicia la emigración en proporciones alarmantes. Si Gobierno no atiende a combatir la plaga con toda urgencia la emigración es la única solución que queda a los habitantes de los pueblos invadidos.

Por Asociación Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, *Sender*.

Leopoldo Romeo.—Diputado.—Congreso.—Madrid.

Como contribuyentes españoles y ante la vergüenza y el dolor que nos causa ver iniciada la emigración en forma alarmante de los habitantes de esta provincia en la zona invadida por la plaga de la langosta, que huyen maldiciendo el abandono de que son objeto por parte del Estado, a cuyas cargas contribuyen, no podemos menos que felicitarle por su patriótica actitud contra aumento dietas diputados. Sumadas las pesetas que ellas representan a la mezquina consignación votada para extinción de la terrible plaga quedarían menos indefensos los intereses que representan.

Por Asociación Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, *Sender*.

Y no olvidéis que en manos de los labradores y ganaderos españoles están, no sólo la solución de este problema, sino el porvenir de la Patria.

M. B. E.

Exposición del Traje Regional

«La Junta organizadora ha encomendado a su Vicepresidente, D. Juan Comba, Catedrático de Indumentaria, la dirección técnica de cuanto se relacione con esta manifestación de Arte; y en su virtud, este afamado artista, cuya competencia es notoria en todo lo relacionado con el traje histórico español, ha redactado las siguientes advertencias que habrán de servir de guía a cuantos presten su valiosa cooperación a la patriótica labor de mostrar para su estudio, los pintorescos trajes nacionales que se usaron hasta el promedio del siglo XIX.

»Las Juntas de las diversas provincias, que con plausible espíritu de cultura, han respondido al requerimiento de la Junta organizadora, deben enviar: todo cuanto constituye el traje popular y señoril, desde el tocado, en los de mujer, y los distintos cubrecabezas en los hombres, hasta los diferentes calzados que se usaron y las variadas prendas que los complementaban, según las diversas ocasiones en que los vestían; las que utilizaban como abrigo y las legendarias y vistosas mantas; los diversos objetos accesorios, incluso las armas; adornos femeninos y joyas, entre las cuales seguramente habrá modelos interesantísimos, que pregonen el arte de los maestros orfebres españoles, y que ocuparán vitrinas especiales, no desdeñando el mandar todo lo que haya pertenecido a aquellas vestimentas, por insignificante que les parezca y por deteriorado que esté, teniendo gran cuidado en no suprimir nada ni hacer, en las prendas de vestir que remitan la menor reforma, para que puedan estudiarse, tal como fueron, con sus forros y sus detalles primitivos, evitando de este modo, el que se susciten dudas sobre su autentidad, requisito indispensable para su admisión

»Estimaremos—porque en muchos casos ha de contribuir a aclarar con fijeza su primitivo origen—que en la relación de las prendas que remitan, se sirvan anotar, los nombres con que son conocidas por tradición en las localidades de donde procedan, y las noticias y antecedentes que sus poseedores conserven relativos a éstas.

»Habrá una sección, para la cual demandamos muy especialmente la cooperación de los coleccionistas, enteramente dedicada a reunir todo cuanto gráficamente se refiera al Traje Español de de todas las épocas, en la que se exhibirán dibujos; grabados colpreados y en negro; estampas litografiadas; paises de abanicos; figuritas de loza de Alcora; las de barro o de talla policromada y las muy interesantes, cuyos vestidos fueron hechos con diversas telas apropiadas a su indumentaria; azulejos y platos con figuras regionales, y sillas en las que estén aquéllas representadas en el respaldo. Y por lo que respecta a los instrumentos musicales, se exhibirán los característicos de cada región.

»Han de remitir también las Comisiones provinciales, jaeces completos, andaluces y valencianos; típicas jamugas serranas, y algún antiguo *sillón* de los forrados de terciopelo con adornos de plata, en los que viajaban las damas; alforjas, cabezadas, petrales y baticolas que conserven motivos decorativos tradicionales y ya seculares; testeras y frontales, etc.

»Para toda consulta que quiera hacerse, cualquier duda o aclaración que se ofrezca, las Comisiones citadas y cuantos particulares quieran contribuir a esta obra patriótica, con los objetos, prendas y noticias que posean, deben dirigirse al citado Vicepresidente D. Juan Comba, en la Secretaría de la Exposición del Traje Regional, Real Academia de San Fernando, Alcalá, 11.»

Telegrama satisfactorio

La Granja Escuela de Agricultura

El joven alcalde de Huesca don Pedro Sopena, nos remite, con atento besalamano, el siguiente telegrama que ha recibido de la Comisión que fué a Madrid para gestionar la derogación de una Real orden que perjudicaba grandemente la instalación en Huesca de una Granja Escuela de Agricultura:

«Realizado gestiones Granja impresión satisfactoria. Propósito emprender inmediatamente redacción proyecto. Rogámoslo comuníquelo entidades, Prensa.—Moya, Vidal Perera, Cajal, Navarro.

Véase en cuarta plana el anuncio de Pedro Lagüéns (hijo) Barbastro.

Venta de 3.000 pinos para serrar y postes en el monte de Benabarre.

Detalles: el propietario don José Sopena Zurita, Benabarre.

RELATOS DE PRISIONEROS

Un mantón de Manila

Después de cincuenta días de horrible cautiverio—horrible por los peligros a que estuvieron expuestos y no precisamente por parte de sus aprehensores, que los trataron mucho mejor que ellos sospecharan—los esposos Fernández y su pequeña Lolita, recibieron una nocho aviso de que se preparasen para marchar, con los albores del nuevo día, en dirección a Melilla.

Los esposos Fernández, que no creyeron nunca que habría de llegar ese momento, se limitaron a cambiar una mirada de extrañeza.—¿Nos llevarán a Melilla, o será un pretexto para poner fin a nuestras vidas por esos desiertos caminos?—dijéronse para sí los desventurados esposos, pues ni él ni ella se atrevieron a comunicarse este terrible presentimiento.

Cuando el anciano indígena que los retuvo a su lado desde que estalló el movimiento de rebelión de los últimos días de Julio, dijo a los esposos, indicándoles la salida del aduar, que había llegado la hora de que se reintegrasen a Melilla, los prisioneros se sintieron acometidos de una extraña excitación nerviosa, que difícilmente podían ocultar.

El viejo musulmán, para el que no pasaron desapercibidos los temores de sus huéspedes, les reiteró su promesa de que nada les sucedería.

Algo más tranquila, por las palabras que acababa de oir, la pobre mujer, llevando en sus brazos a la rapazuela, y seguida de su marido, se aventuró por la única estrecha puerta que comunicaba con el campo.

Entonces, Fernández cayó en la cuenta de que la indumentaria de su mujer—una absurda bata, con remiendos y rotos por todas partes—no era ciertamente la más apropósito para que se manifestara públicamente y, sobre todo, para entrar en la ciudad. Y no había que pensar en recibir auxilios de ningnna clase a aquella hora y en aquel sitio.

Como el tiempo apremiaba, y con el tiempo, el moro protector, el matrimonio Fernández dejó de exteriorizar sus preocupaciones y al paso precipitado del que les servía de guía, continuó la marcha.

Al aproximarse a Nador, y descubrir en sus proximidades nutridos grupos de indígenas, la mujer, avergonzada de sus desnudeces estuvo a punto de renunciar o su liberación y volver de nuevo al punto de partida.

Ya iba a comunicar su resolución al viejo kabileño que le acompañaba, cuando un indígena que inesperadamente acababa de incorporarse al grupo formado por el matrimonio, la pequeña y el guía, dirigiéndose a la alarmada mujer, le dijo, a la vez que le hacía entrega de un pequeño envoltorio:

—Toma, mujera, para que se lo pongas a la muchacha.

El envoltorio contenía, entre otras prendas, un soberbio mantón de Manila, que ella, sujetándoselo a la cintura, se colocó a guisa de falda, y con el que hizo su entrada en Melilla mucho más honestamente de lo que algunas horas antes pudo suponer

FERRÍN

DEPORTES

Pesca con caña

Los pescadores con caña cuentan, entre otros muchos dones, con el de ser unos ejemplares ciudadanos.

Al dedicarse a su pacientísimo deporte—que guarda, para los iniciados, multitud de encantos—, se proveen de la correspondiente licencia; toman un coche o unas alpargatas; llegan asendereados o rendidos a la orilla de un río prometedor; arman su caña, disponiendo el sedal y cebando el anzuelo; arman su espíritu de la virtud de Job, empalmando la paciencia de una hora con la de la siguiente y cebándole con la ilusión de que de un momento a otro van a correr el corcho barbos de cuatro libras o anguilas de tres palmos... El sol, en tanto, sigue su carrera, y cuando ya las ranas comienzan su nocturno croar, el pescador de caña «plega» entristecido, al propio tiempo que su afición fatal, allá en lo íntimo, sopla y aviva la pequeña esperanza: «¡Quién sabe si mañana...! ¡Tal vez el Guatizalema esté mejor...! ¡Veremos el domingo que viene...!»

Y el Guatizalema y el Flumen y el Sotón y el Isuela, hoy y mañana y el domingo que viene están y estarán deshabitados de *pesca mayor* si no se pone remedio a lo que pasa.

Un viejo pescador se nos lamentaba ayer diciendo:

—Falta vigilancia. Se pesca constantemente con redes de tupidas mallas y con dinamita, y con *tenedor* durante las noches. Y es curioso que a nosotros se nos encuentre por los ríos y se nos obligue a exhibir la licencia para poder pescar lo que dejan quienes los despueblan a su antojo, sin ser habidos nunca, por milagro quizá...

Ni el señor gobernador, ni el señor jefe de la Guardia civil, ni el señor jefe del Distrito forestal necesitan excitantes para su celo bien probado; pero sí conviene que sus subordinados pongan coto, mediante denuncias sin contemplaciones, al desaprensivo hacer—que es deshacer—de los pescadores furtivos.

Así lo esperamos.

DICK.

Huesca.

ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

Aviso a los asociados

Teniendo esta Asociación que gestionar la compra en común de abonos para la sementera próxima, ruega a sus asociados que, lo antes posible, formulen sus pedidos a las oficinas, para evitar los descuidos que a última hora no se pueden remediar, con grave daño para los interesados que no tienen en cuenta la gran ventaja de acudir a tiempo.

Oficinas: Mercado, núm. 12, principal.

✝

EL SEÑOR

Don Francisco Arner Cibiac

FALLECIO EN EL DIA 9 DEL ACTUAL, A LAS DIEZ DE LA NOCHE, EN ALCOLEA DE CINCA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lucía Gibanel Odina; hijos Manuel, Antonio, Pilar, Dolores (viuda de Barón), José y Luisa; hijos políticos José Barón, Luisa y Modesta Tablada (ausentes), Nazario Ferrero y Antonia Bueno y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones; favor del que guardarán sus deudos profundo agradecimiento.

Alcolea de Cinca, Julio de 1922.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sin competencia

(c) Ministerio de Cultura 2005

Banco de Crédito de Zaragoza

Apartado de Correos número 31
Plaza de San Felipe, 8, Zaragoza
Establecimiento fundado en el año 1845

CUENTA DE METALICO EN INTERES

Los tipos de interés que abona, son:
En las imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 4 por ciento anual.
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de . 3 1|2 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad, a razón de . . . . . 2 1|2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan el 2 1|2 por 100 de interés

Préstamos y descuentos Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este B. Descuento y negociación de Letras y efectos comerciales

Depósitos en custodia Compra y venta de Fondos públicos. Pago de cupones, etc tas de crédito. Informes comerciales. Comisiones, etc cara

---

¡Labradores de Aragón!

Vuestras viñas os rendirán siempre espléndidas cosechas, si las aseguráis.
Vuestros graneros serán incombutibles, si los aseguráis.
Vuestros olivares no conocerán mal año, si los aseguráis.
Vuestra hacienda no quebrará si la aseguráis.

NO PERD IS EL TIEMPO, PODRIA SER TARDE

ONCE AÑOS DE EXITO CONSTANTE
ES LA MEJOR GARANTIA QUE PODEIS SOÑAR

SEGUROS AGRICOLAS

:: La Agrícola Española ::

SUBDIRECCION DE HUESCA — SAN LORENZO, NUM. 15

Grandes Talleres
Mecánicos

Construcción y reparación de toda clase de piezas y maquinaria en general.

Ovidio Rin.-Huesca

Material Eléctrico

Motores y lámparas nitra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

Coso Alto, 24 y 26 — Huesca

Motor Eléctrico

A. E. G. legítimo Berlín casi nuevo. 3 1|2 HP. corriente alterna. y un contador; se vende a buen precio.

Ovidio Rin -Huesca

Soldadura autógena

Por el especialista

JOSE M. PARDINA

Se solda toda clase de piezas de automóviles y maquinaria en general, Cigüeñales, Volantes, Carters, Culatas, Engrases, Tuberías de alta presión y corte de hierros y aceros hasta 50 cm. de espesor.

Llevando diez y siete años de práctica entre España, Francia y América, pudiendo garantizar cualquier clase de trabajos por difíciles que sean.

Los encargos se reciben en el despacho o talleres de

Ovidio Rin.-Huesca

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en Panas, Driles, Sargas para camisas, Vichys, Damascos colchón, Géneros de punto, Hules, Bordados, Puntillas, Calcetines, Cintas, Toallas, Boinas, Velos, Servilletas, Manteles, Mantillas, Fajas, Tirantes, Pañolería, Corsés y toda clase de tejidos, en inmejorables condiciones de precio y calidad en el

Comercio de tejidos

Vda. de Mariano Lafarga

Coso bajo, 103 — HUESCA

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos.

La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida.

No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar al organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

LORDA, ASTIZ Y C.IA - PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSAL EN HUESCA — PASEO DE LA ESTACION, 19

Disponemos para entrega inmediata

AVENTADORAS. Ultimo modelo, perfeccionado.
TRILLOS. De 3 y 4 cilindros, con tornador y silla.
TRILLOS. Sistema inglés HOWARD para trabajar al paso.
ARADOS. De todas clases y tipos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar sin antes visitar esta casa

¡AGRICULTORES!

para intensificar la producción emplead los

ABONOS

de la

Sociedad Anónima Cros

la que os dará facilidades para que podáis recibirlos a tiempo evitando las dificultades de los transportes.

Depósitos en esta provincia en:

Huesca, Barbastro, Binéfar, Sariñena, etc.

Para las compras dirigiros a su representante

Mariano Urroz

Calle Coso Alto, número 37, HUESCA

Gran Bazar de Loriente

Aceites

Para motores, trilladoras y máquinas segadoras.
Clases superiores, en latas de 1 kilo y 2 kilos
Guadañas y hoces
Ferretería

Abonos minerales

Motocicletas

Se venden poco uso, perfecto estado:
1 Indián 7 HP. con sidecar 2 plazas.
1 « 7 HP. « « 1 «
1 « 7 HP. sola.
1 Vindec 2 1|2 HP. con cambios.
1 Indián 5 HP. con cambios y embragues.
1 Cleveland 2 1|2 HP.
Todos a precios muy económicos.

Ovidio Rin.-Huesca

El trillo Salamero

Varios son los sistemas de trillos conocidos para el corte de la mies; pero ninguno de los hasta ahora empleados ofrece las ventajas del TRILLO SALAMERO. La aceptación que ha tenido entre los más importantes labradores del Alto Aragón, bastaría por sí solo para proclamar su importancia.

Solidez en la construcción

y poco esfuerzo dinamométrico en la tracción; organismo sencillo y de fácil reparación; desgrane, corte y machaqueo de la mies completo y simultáneo, dejando la paja suave, sin auxilio de otro instrumento; que el corte de la mies se verifique en el aire, previa elevación de la misma por el mecanismo encargado de ambas funciones; que su coste sea abordable para la generalidad de los labradores, resultando la

operación barata

en relación con el trabajo ejecutado, son condiciones o cualidades necesarias en la perfección de esta clase de aparatos o instrumentos agrícolas.

EL TRILLO SALAMERO

Sancho Ramírez, número 14, Huesca

En liquidación. Barato

:: Comercio de Tejidos y Confecciones ::

— DE —

FERNANDO GUILLÉN

Padre Huesca, 2 y San Orencio, 19 (Cuatro Esquinas)

Atendiendo al beneficio del público esta casa cotiza todos géneros con la gran baja de precios.

Bueno es probar y consultar precios

En Panas, Driles, Lienzos, Retores, géneros blancos, Colchas, Sábanas, Colchones, Crepés, Mantelerías, Toallas, artículos de punto, Lanas, Sedas, Lanillas, Gabardinas, Mantas, Camisas, Medias, Calcetines, Pañuelos, Carteras, Ligas y Tirantes.

Sección de Camisas a la medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Ultramarinos y coloniales

Pedro Lagüéns (HIJO)

En vista del favor creciente cada día, con que el público distingue a esta casa, hago saber a mi numerosa clientela que dispongo de grandes partidas de

ARROZ, FIDEOS, PASTAS PARA SOPA, MANTECAS, GARBANZOS, EMBUTIDOS, JAMONES, LATAS DE LECHE, DE CONSERVAS, QUESOS, GALLETAS, CHOCOLATES, ETCETERA, ETCETERA.

BACALAO A PRECIOS INCREIBLES

Todo ello a precios ventajosísimos, como puede comprobarlo todo el que compra en este establecimiento.

GRAN TOSTADERO DE CAFE

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 2 BARBASTRO

¡AGRICULTORES!

Estamos en la época de adquirir
NITRATO DE CHILE
100 kilogramos, *aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo)* 300 kilos de trigo *y 400 de paja.*

Almirante, 19-Madrid

SUSCRIBASE A

"LA TIERRA"

periódico de información

(c) Ministerio de Cultura 2005

INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO ARAGONÉS

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

La Cierva plantéa el debate sobre responsabilidades

Horrorosa catástrofe ferroviaria en Palencia

El correo de Asturias y el rápido de Galicia choçan violentamente en la estación de Paredes. Doce muertos y más de treinta heridos. Los trabajos de salvamento se realizan con grandes dificultades. Cierva plantea en el Congreso el debate sobre responsabilidades por la catástrofe de Melilla. El señor Prieto ataca duramente al Alto Comisario y a los exministros señores Cierva y vizconde de Eza. El expediente de Picasso será llevado a las Cortes enseguida. El Gobierno ha lamentado la dimisión del general Berenguer.

Las sesiones de Cortes

MADRID 11 (23'15).

Sénado

Se aprueba el presupuesto de Trabajo

A las tres cuarenta y cinco da comienzo la sesión que preside el señor Sánchez Toca, ocupando el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

El señor ESPERABE elogia a la Cruz Roja de Salamanca y propone que se conceda a su presidente una condecoración.

El señor FABIE habla de la catástrofe ferroviaria de Paredes y ruega al Gobierno comunique a la Cámara lo ocurrido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que acaba de entrar en el salón, da cuenta de las noticias recibidas en Gobernación.

El señor FABIE pide que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor IZQUIERDO VELEZ se refiere a la petición del «quorum» que anunció el señor Galea a la concesión de una pensión a la viuda de Martínez de la Rosa.

El presidente de la CAMARA dice que el señor Galea tiene derecho a pedir el «quorum».

Se entra en el orden del día, votándose varios dictámenes de trámite.

Comienza la discusión del presupuesto de Trabajo, quedando aprobada la totalidad y luego el articulado, sin discusiones de importancia.

El presidente de la CAMARA levanta la sesión.

Cóngreso

SESION MATUTINA

La sesión comienza a las diez y cuarto, presidiendo el conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Continúa la discusión del articulado de presupuestos, presentando el marqués de OLERDOLA una enmienda al artículo 26.

El señor VENTOSA pronuncia un discurso y dice que la Mancomunidad de Cataluña no opone obstáculos para la construcción de caminos vecinales.

El señor NICOLAU pide que la Junta de Obras del Puerto pueda concertar los empréstitos con el Estado.

Se aprueba el artículo 28. La Comisión retira los artículos 29 y 30 y se aprueba el 31.

Se levanta la sesión a las doce cincuenta.

SESION DE TARDE

El debate de responsabilidades

Preside la sesión, que comienza a las tres y media, el conde de Bugallal.

Los escaños y tribunas, materialmente atestados.

El señor LA CIERVA explana un debate sobre las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

Habla del expediente instruído por el general Picasso y se refiere a la campaña que la Prensa ha hecho contra él. Todos los periódicos, absolutamente todos, han coincidido en asegurar que yo estaba procesado. Es decir, que después de servir a la Patria con el desinterés y voluntad que lo he hecho, se me quiere presentar como el único culpable del desastre.

Anuncia que va a leer documentos interesantes para que los conozca la Cámara y luego juzgue.

Da lectura a la Real orden de 4 de Agosto en la que rogaba al general Picasso que no extendiera sus actuaciones al Alto Comisario.

Lo hice así porque en aquellos críticos momentos el Gobierno estaba convencido de que el general Berenguer era insustituible y me creí en el caso de robustecer su autoridad y su prestigio.

(Entra el Alto Comisario en la Cámara y se sienta en un lugar próximo al banco azul. El señor Sánchez Guerra se levanta, le saluda y le invita a que ocupe, como así lo hace, un escaño de los destinados a la mayoría).

Continúa el señor LA CIERVA leyendo una carta que le escribió el general Picasso como contestación a esa Real orden. En esa carta decía Picasso que por los prestigios del Alto Comisario y por necesidad de robustecer su autoridad, no había pensado nunca en envolverlo en el expediente.

Contesté al general Picasso dándole instrucciones para que exigiera las responsabilidades de la manera más amplia posible. Se abrieron treinta y tres expedientes.

Picasso pidió que se le enviara la correspondencia mantenida entre el anterior ministro de la Guerra y el Alto Comisario y rápidamente se accedió a su ruego, incorporando al expediente la correspondencia aludida.

A pesar de esto el general Picasso se lamentó de no poder tener a su disposición otros documentos que le eran necesarios y que el Gobierno no podía facilitarle.

Lee la primera parte del informe del general Picasso y luego el del fiscal del Supremo de Guerra y Marina, el cual dice que falta luz en el asunto.

Niega lo que algunos periódicos decían asegurando que la labor del general Picasso no podría ser acabada porque el ministro de la Guerra le coaccionaba la libertad de acción.

Declara que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, después de conocer el expediente, declaró que no había lugar a la intromisión ministerial en el expediente.

Deseo, exijo, que se aclaren las cosas para que se desmienta lo dicho por un periódico que daba la noticia de que había hecho las paces con el señor Sánchez Guerra por la promesa de éste de que no sería procesado.

A tanto ha llegado la exageración que la Prensa extranjera ha dicho que un exministro de la Guerra (ese soy yo) iba a ir a la barra.

Lo que hice por el Alto Comisario fué porque estaba convencido de que en aquellos instantes era insustituíble y el robustecimiento de su autoridad lo demandaba y exigía la Patria.

(Muy bien).

No estoy arrepentido, ni mucho menos, por lo hecho.

No diré que el general Berenguer haya sufrido desaciertos, como ser humano, pero es lo cierto que el Alto Comisario ha dado muestras de gran valor y de un excelente patriotismo.

Al verlo llegar ahora a Madrid y saber que por el ambiente poco favorable que ha encontrado en el Gobierno ha dimitido, no puedo menos que lamentarlo y hacer pública mi lamentación.

(Grandes aplausos).

El ministro de la GUERRA: Los documentos que ha leído el señor La Cierva son rigurosamente ciertos.

(La Cámara se extraña de la breve intervención del general Olagüe).

El vizconde de EZA recuerda cuando hizo el nombramiento del general Picasso.

Dice que le ordenó que las responsabilidades se exigieran a todos los culpables, incluso a él, si se demostraba que lo era.

Yo puse en manos de Picasso todos los antecedentes y documentos que me pidió.

Declara que nunca ha creído en la culpabilidad de Cierva, a quien no puede acusársele de ser el culpable de la catástrofe.

El señor PRIETO intenta hablar, pero el presidente de la CAMARA dice que ha transcurrido el tiempo reglamentario.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor PRIETO interviene. Dice que las palabras del señor La Cierva no desvirtúan los hechos que son los doce mil hombres que hemos perdido desde el desastre.

La responsabilidad debe alcanzar primeramente a dos exministros y al Alto Comisario. Declara que los socialistas no consentirán que se lleve a cabo la farsa de querer castigar a los de abajo y dejar en la impunidad a los de arriba.

Nosotros pedimos al Gobierno datos que no se nos facilitaron.

El señor La Cierva no dió medios a Picasso para que exigiera debidamente las responsabilidades, pero en cambio acumuló alrededor de Berenguer todas las defensas posibles.

El Gobierno ayudó a La Cierva en esta labor, preparando al Alto Comisario entradas triunfales, algunas autorizadas con la presencia del Rey.

(Grandes rumores).

Termina diciendo que puesto que el expediente está terminado debe ser traído a la Cámara para que lo conozca el Congreso.

El presidente del CONSEJO rechaza la afirmación del señor Prieto que ha asegurado que los documentos que ha leído el señor La Cierva se los ha facilitado el Gobierno. Esos documentos se enviaron a la Cámara para que los conocieran los señores diputados.

Respecto al expediente de Picasso, declara que el Gobierno no tiene inconveniente en que sea llevado a la Cámara.

El señor PRIETO manifiesta que en víspera de cierre de Cortes sólo se podrán conocer fragmentos del expediente y las responsabilidades quedarán sin exigir.

Dice que las minorías de la concentración liberal pidieron la formación de una Comisión parlamentaria y opino que deben persistir en su actitud, porque si no creeremos que se han puesto de acuerdo para echar tierra al asunto.

El presidente del CONSEJO dice que podrá inmiscuirse de la responsabilidad que le alcance.

Respecto a la gestión de los tribunales militares declara que cuando el expediente sea llevado a las Cortes el Congreso podrá acusar y el Senado juzgará.

Respecto al cierre del Parlamento manifiesta que está dispuesto a tenerlo abierto durante todo el verano, pues es el primero en lamentar las vacaciones parlamentarias.

El señor PRIETO: ¿Existe algún inconveniente para que mañana sea traído a la Cámara el expediente del general Picasso?

El presidente del CONSEJO: No lo sé.

El señor VILLANUEVA interviene. Dice que el señor La Cierva se ha levantado a defenderse sin que nadie le atacara.

Si la Prensa le ha censurado o atacado, en la Prensa ha debido defenderse.

Dirigiéndose al señor Prieto le dice que la concentración liberal opina lo mismo que cuando solicitó el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

El ministro de la GUERRA ofrece que la Cámara conocerá el expediente que ya conoce el Gobierno.

El señor PRIETO: Como los señores La Cierva y vizconde de Eza son los más interesados en que se depuren las responsabilidades, espero que la proposición que en ese sentido presentarán los socialistas irá avalorada con su firma y se podrán contar con sus votos para defenderse y aprobarla.

El presidente del CONSEJO promete de nuevo que el expediente vendrá a la Cámara.

El señor VILLANUEVA reproduce la petición de que se nombre una Comisión parlamentaria.

El presidente del CONSEJO dice que no será Comisión sino ponencia.

Se suspende este debate y continúa la discusión del articulado de presupuestos.

Se aprueba hasta el artículo 42 y se levanta la sesión.

UNA CATASTROFE FERROVIARIA

El correo de Asturias choca con el ràpido de Galicia

Doce muertos y más de treinta heridos.—Los trabajos de salvamento se hacen con dificultad.—Por no ver unas señales.—Nombres y apellidos de las víctimas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Palencia dando cuenta de que esta madrugada, cerca de la estación de Paredes, en el kilómetro 423 habían chocado violentamente el correo de Asturias y el rápido de Galicia.

Las primeras noticias decían que había seis personas muertas y muchos heridos, pero luego se ha sabido que los muertos son doce y más de treinta los heridos, la mayoría de ellos graves.

Han resultado ilesos el senador don Eladio Lema y la familia del señor Calvo Sotelo, compuesta de once personas.

Entre los muertos figura el presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, señor Recuenco. También está gravísimamente herido el oficial de Correos señor Arijo Ariste.

Las máquinas de ambos convoyes, los coches camas, uno de primera clase y el furgón han quedado empotrados, siendo despedidos de la vía los coches de correo y el de restaurant.

La catástrofe ha ocurrido porque el maquinista del rápido no vió las señales que le ordenaban que esperara el cruce del correo en la estación de Paredes y pasó a gran velocidad sin detenerse.

El choque se produjo en un llano, donde los trenes alcanzan las mayores velocidades.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el gobernador civil acompañado de otras autoridades.

Los trabajos se salvamento se realizaban con dificultad por estar convertidos en astillas todos los vagones.

El primer tren de socorro llegó a las 4'30 al lugar del suceso y el segundo a las nueve de la mañana.

El aspecto que ofrecía el montón de escombros era realmente aterrador. Han sido extraídos, con enormes dificultades los oficiales de Correos Angel Hernández, Manuel Pérez y Julián Suárez,

Entre los muertos figuran el conductor del rápido Felipe Arnau, el maquinista Felipe Garrido, el fogonero auxiliar Fernández, el maquinista segundo del Correo, Vicente Abella; los viajeros José María Fernández, Elvira Mendril, Luis Alvarez Estrada, Eugenio Alonso, Faustino Sánchez, Maximiliano Nicolau, Antonio Nicolau y Raimundo Ojeda.

Entre los treinta heridos figuran como más graves Jesús Díaz, Ana Pon, Estanislao Díez, Benito Iglesias, Felisa Herrera, Teresa Trelles, José María Alvarez, Ricardo Moscardón, Manuel Fernández, José Riestra, Angel Fernández, Juan Estela Ducaro, José González, María Luisa Rosabel, Inocencio Hernández Campos y Clara García.

Entre los muertos se encuentran una madre y dos hijos.

Se vende un patrimonio y parcelas con buenos edificios y huerta en Javierrelatre. Informará en Jaca el alcalde don José María Campo.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 11 (22'30).

Un atropello

Un carro guiado por Bienvenido Domenech atropelló al niño de dos años Ernesto Gracia Aznar, produciéndole heridas graves. Fué conducido el infante a la Casa de Socorro, donde recibió los primeros auxilios.

Un robo

En una parcela en la que vives Miguel Buil y su familia se ha cometido un robo.

La esposa subió a una habitación del segundo piso y se encontró que las ropas que tenía en un armario estaban sobre una mesa en completo desorden.

El dinero que guardaba había desaparecido.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Juan Montero.

Una detención

Por la policía ha sido detenido por indocumentado Domingo Calvo, que trabajaba en una fábrica de asfalto.

Un accidente

En Fuendejalón, Manuel Crespo, iba montado sobre una caballería que en un movimiento brusco derribó al jinete, produciéndole heridas graves en el parietal derecho.

El gobernador enfermo

Hoy no ha podido recibir a los periodistas el gobernador por encontrarse enfermo.

El secretario nos ha manifestado que no ocurría nada de particular.

LECTURAS AMENAS

Curiosos casos de longevidad

En los tiempos que siguen a las grandes guerras y a las grandes revoluciones sociales, no son favorables a la longevidad.

Demuéstranlo las estadísticas demográficas, de las cuales se puede deducir que entre las generaciones presentes será reducidísimo el número de los que llegarán a los cien años.

El periódico «Wisseo» dice que hoy no debe haber en Europa más de treinta centenarios y afirma que los tiempos antiguos eran más favorables a la longevidad.

La Edad Media no ha dado, sin embargo, muchos ejemplos de longevidad, pero en el 1500 la vida humana empezó a ser más larga Luis Cornaro, que vivió en frecuentes orgías hasta los cuarenta años y adoptó a esta edad un método de vida frugal, murió a los ciento cuatro años.

El italiano Mandinelli, muerto en Tolosa en 1565, llegó a ciento veinticinco años, había estado casado setenta años y había tenido veinticuatro hijos.

Mas la persona que ha llegado al límite máximo de longevidad hasta ahora conocido, ha sido María Prior, muerta a la tierna edad de ciento cincuenta y nueve. Tomás Palás, le habría quizá disputado la palma si en una comida que le dió el Rey Carlos I no se hubiera excedido para hacer honor a la cocina real que le produjo una indigestión de la que murió a los ciento cincuenta y dos años de edad.

Este hombre extraordinario conservó hasta los cien años un aspecto casi juvenil; a ciento veinte contrajo nupcias y a ciento treinta trabajaba aún. Comía sólo pan, queso, legumbres y no bebía más que leche y cerveza. El día que alteró sus costumbres murió.

De sociedad

Marchó con sus hijos a Bolea la señora doña Ramona Bentué, esposa de nuestro querido amigo don Pantaleón López, oficial de Oficinas Militares de este Gobierno.

(c) Ministerio de Cultura 2005

En el Odeón

LA COMPAÑIA DEL INFANTA ISABEL

El día 17 del actual debutará en el Teatro Odeón la notable Compañía de comedias del Infanta Isabel de Madrid que dirige don Arturo Serrano.

Las brillantes campañas llevadas a cabo recientemente en aquel importante Coliseo son la garantía de la gran valía artística de las actrices y actores que forman su elenco.

En Huesca sólo podremos aplaudirles dos noches, pues la Empresa, a pesar de sus buenos deseos no ha podido lograr que la temporada fuera más larga.

Debutarán con el vodevil en tres actos «Que no lo sepa Fernanda» y al siguiente día se representará la comedia en tres actos «Constantino Pla». Ambas producciones han constituído el mayor éxito de la anterior temporada.

A continuación publicamos el elenco de la Compañía y los precios de las localidades:

Actrices: Aguirre, Dolores; García Guijarro, Milagros; Lajos, Julia; Morenó, María Luisa; Lydia, Medrano; Montosa, Florentina; Moreu, Elisa; Pérez, Pilar; Robles Bris, María; Sampedro, Mercedes; Soriano, Rafaela.

Actores: Alarcón, Francisco; Albar, Mario; Calle, José; Gallardo, José; Goya, Julio; Muñoz, Francisco; Navarro, Nicolás; Pino, Antonio; Rodrigo, Pascual; Suárez, Antonio; Valbuena, Julián.

Apuntadores, Carlos R. Madrid y Julián Arenas; Escenógrafos, Blancas y Ripoll, Martínez Mola, Martínez Haro; Maquinistas, Juan Cirujano y Antonio Ramírez; Secretario, José Cano.

Precios de las localidades: Plateas sin entradas, 22 pesetas; butacas, 4'50; delanteras de galería, 2'50; entrada a localidad, 1'25; anfiteatro numerado, 0'90; anfiteatro lateral, 0'60.

Nota.—Los señores abonados a la última temporada de Zarzuela podrán recoger sus localidades para las dos funciones hasta el día 16, con un 25 por 100 de descuento.

NECROLOGICAS

Don Francisco Arner Cibiac

Una profunda pena ha embargado nuestro corazón al recibir la triste noticia del fallecimiento, en Alcolea de Cinca, de quien fué en vida modelo de caballerosidad y hombría de bien.

La desaparición del bondadoso don Francisco Arner Cibiac ha constituído en su pueblo natal y comarca una sentida manifestación de dolor, pues no en vano supo en vida granjearse una envidiable posición a fuerza de laboriosidad constante, puesta siempre a expensas de toda desgracia y necesidad, pues el corazón generoso del malogrado don Francisco se perteneció al ejercicio de las virtudes más relevantes, trabajo y caridad.

Nos unían hondos afectos y profesábamos los mayores respetos al finado y familia; por eso el pésame sincero que enviamos a la afligida viuda doña Luisa, hijos y demás deudos, es el tributo debido que nos merecía la memoria, de quien guardaremos imperecedero recuerdo y en cuyo sufragio elevamos una fervorosa oración.

Amantísimo esposo, cariñoso padre, ciudadano honrado y caballeroso deja entre los suyos y en la villa de Alcolea un vacío difícil de llenar.

Descanse en paz.

Don Ramón Arcas Gambón

En Almudébar ha fallecido el bondadoso don Ramón Arcas Gambón, quien por sus condiciones personales supo en vida granjearse numerosas amistades y profundos respetos, claramente manifestados en el sentimiento general que su muerte ha producido en la villa de Almudébar.

Los afectos que con el difunto nos unían es por lo que tomamos parte viva en el dolor que aflige a la desconsolada viuda doña Asunción, hijos y demás familia, a quienes enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, a la vez que dirigimos una oración por el eterno descanso de tan respetable difunto don Ramón.

Julia Ascaso Boned

La noticia del fallecimiento de la bella señorita de Lupiñén, Julia Ascaso Boned, ha causado gran pesar en esta casa, en donde las estrechas relaciones de amistad que nos unen a su distinguida familia han revestido tan triste nueva de matices lúgubres, llenándonos de dolor.

A la consternación de los desventurados padres don Carlos Ascaso y doña Lorenza Boned unimos nuestro más sincero duelo. Quiera Dios que signifique un piadoso lenitivo en su desconsuelo.

Descanse en paz.

En honor de un hispanista

Suscripción para el homenaje a Briet

Suma anterior, 1.912'50 pesetas.

Don Jorge Jordana, de Zaragoza, 10; don José Sanz, de Fanlo, 5; don Antonio Aura Boronat, de Madrid, 25; don José Villacampa, de Laguarta, 25; don José Vidallé, de Biella, 5; don Timoteo Vega, de Lafortunada, 2; don Antonio Chéliz de Boltaña, 2.

Total, 1.986'50 pesetas.

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta capital, se abone a los soldados licenciados Antonio Burrell Torres y José Caballero Lacasta, la pensión mensual de 7'50 pesetas correspondiente a una Cruz del Mérito Militar de que se hallan en posesión; y la de 2'50 pesetas, por el mismo concepto, al de igual clase Francisco Toronchal Cabrerizo.

—Por Real orden circular de 5 del actual se dispone que los oficiales de complemento, al cumplir los 45 años de edad, puedan continuar, si lo solicitan, hasta cumplir las edades señaladas a los de activo para el retiro forzoso, siempre que reunan la aptitud física y condiciones necesarias.

—En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra del día 8 del actual, número 150, se publica una circular determinando la forma en que han de ser cubiertas las vacantes que ocurran en los Batallones expedicionarios de los Cuerpos de Infantería en Africa.

—Ha sido promovido al empleo de alférez (escala reserva) el suboficial de la Comandancia de Carabineros de esta provincia don Germán Alcalá Beato.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

En breve se publicará un Boletín con el nuevo Reglamento, actas, acuerdos y lista de precios e importantes rebajas en los géneros, en beneficio de los COOPERADORES y CONSUMIDORES asociados, respondiendo a los fines colectivos de esta Asociación de carácter popular.

Igualmente la nueva Junta directiva, verificando las orientaciones y conclusiones aprobadas en la general y reforma de Reglamento realizada, ha iniciado una serie de estudios y trabajos conducentes a colocar a la «Cívico Militar» en el nivel e importancia que la corresponde y se merece por sus plausibles fines en bien del pueblo de Huesca, afrontando por todos los medios el problema de la economía de la vida, respondiendo a la confianza de los asociados y a la misión que se ha impuesto por sus deberes sociales.

El presidente, Agustín Loscertales.—El secretario, Manuel Alvarez.

Se ofrece un muchacho de 14 años para comercio de ultramarinos. Dirigirse a don Antonio Santaló, Apiés.

Plagas del campo

La langosta en Castelflorite

El honrado y laborioso vecindario del pueblo de Castelflorite, según noticias que recibimos, está amedrentado ante la terrible invasión de langosta que reviste proporciones aterradoras.

La noticia no nos sorprende, pues sabemos de antemano que han de ser pocos o ninguno los pueblos que se salven de la invasión en aquella comarca.

Lo grave del caso es la perspectiva que vemos para el año próximo, en el que, aunque los pueblos dedicaran todas sus actividades a combatir la plaga, resultaría insuficiente el esfuerzo para remediar la catástrofe que se avecina. No nos cansaremos de repetir la necesidad de que el Estado reconozca este problema como de carácter nacional y le preste la atención que merece.

Los pueblos desmayan y si no ven una actitud decidida por parte del Gobierno, que garantice el éxito de sus esfuerzos, llegarán a renunciar al cultivo de sus tierras, que quedarían expuestas al voraz insecto y a emigrar en masa, como ya lo están haciendo.

Piensen, quienes deben hacerlo de dentro y fuera de la provincia, en la triste situación que se avecina y pongamos todos de nuestra parte cuanto sea preciso para el más eficaz remedio.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

Escuela "Alfonso de Aragón"

La Exposición escolar, que anualmente celebra esta escuela nacional de niñas, podrá ser visitada, por las personas que lo deseen, los días 13, 14 y 15 del corriente, de ocho a doce de la mañana.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 36; Corderos, 47; Terneracos, 6. Terneras, 5; Ovejas, 0; Vacas, 0; Borregos, 0.

Total kilos, 1.271'300.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 11 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	69 90
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro.	000'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Amortizable 5 por 100 viejo	96'10
Amortizable 5 por 100, 1917	95'90
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	00'00
Idem idem idem, 5 por 100.	000'00
Idem idem idem, 6 por 100.	000 00
VALORES INDUSTRIALES	
Banco Hispano Americano.	000'00
Banco de España.	552 00
Banco Español del Río de la Plata	220 00
Banco Hipotecario de España.	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	250'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	320 00
Idem idem idem M. Z. A.	318 00
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes).	66 00
Idem idem idem (Ordinarias)	34'50
MONEDA EXTRANJERA (Cambios de cierre)	
Francos	52 15
Libras.	28'48
Dollars	6 42
Marcos	1'40
Liras.	29 75
Francos suizos.	123 25
Coronas Austriacas (checas)	0'05

SEÑORAS

Reserven sus compras hasta la próxima apertura de la CORSETERIA Y CONFECCIONES

LA VALENCIANA

Padre Huesca, 6

ELEGANCIA Y ECONOMIA EN TODOS sus ARTICULOS

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Juan Gualberto, Santos Nerón y Félix y Santa Marciana.

Santa Marciana

Santa Marciana se hallaba establecida en la ciudad de Toledo, donde siguiendo las máximas de la religión de Jesucristo, en la que había sido educada desde sus primeros años, seguía una vida verdaderamente angélica, en tiempo que los emperadores romanos suscitaron una de sus crueles persecuciones contra la Iglesia, sacrificando en todas partes innumerables víctimas de inocentes fieles.

Cupo esta gloria a muchos Mártires en Toledo, donde la valentía de Marciana dió motivo a ser participante de estos gloriosos tiempos. En cierta ocasión vió Marciana que los gentiles adoraban a la diosa Diana que estaba situada en una de las fuentes de la ciudad; animada Marciana de aquel celo santo que constituye el carácter de los héroes del cristianismo derribó el ídolo en tierra, y le hizo pedazos a vista de los mismos paganos.

Conducida ante el juez, mandó azotarla, cruelísimamente, en términos que la dejaron casi sin vida, y en esta disposición ordenó encerrarla en un oscuro calabozo. Los paganos pedían al juez que Marciana fuese arrojada a las fieras. Soltaron a un león furioso que corrió impetuosamente hacia Marciana, pero llegado a ella se postró a los pies de la Santa acreditando el Señor con aquel prodigio, que quien amansó a esta fiera pudo hacerlo con la misma facilidad con cualquiera otra que quisiese.

Y finalmente soltaron un toro indómito que acometiendo furiosamente a la Santa le quitó la vida, logrando por este medio la corona del martirio en el día 12 de Julio, aunque ciertamente no nos consta el año de su pasión; y recogiendo los cristianos su venerable cadáver, le dieron sepultura en la misma ciudad de Toledo.

Cultos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto. La Hora Santa, a las seis y media, será aplicada en sufragio del Ilustrísimo señor Obispo don Mariano Supervía.

Para mañana

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará su Comunión conmemorativa de los Coros, mañana jueves, en San Salvador y en la Misericordia, a las siete y media; en San Lorenzo, a las siete y media y a las ocho; en San Pedro, a las ocho; en Santo Domingo y San Martín, a las ocho; en la Compañía, a las cinco y media, seis, siete y ocho, y en Santa Ana (Colegio) a las siete. Por la tarde a las seis y media la Hora Santa de reparación en la Compañía con cantos y meditación apropiados al acto.

Alcaldía de Berdún

ANUNCIO

A contar desde el día 30 de Septiembre del presente año y por dimisión del que la desempeñaba, quedará vacante la plaza de practicante y barbero de esta villa.

Su dotación consiste en cuarenta pesetas por Beneficencia, y para informes dirigirse al señor alcalde de esta villa.

Berdún, 30 de Junio 1922.—El alcalde, José Navarro.

Vendo carro para cuatro caballerías en muy buen uso. Para tratar, Enrique Arguis, en Ayerbe.

Aviso a los labradores

Se vende soga de hilo sisal a 2'50 kilo y se tuerce para los labradores. Huerta de Pisón, afueras de Santo Domingo y Lanuza, 49.

Señorita bien educada desea hospedarse a pensión con señora sola, o matrimonio de edad, en punto céntrico, que le cedan local en el mismo piso para ejercer profesión. Informes en esta Administración.

DE MADRUGADA

Ultimas noticias

Nuevos detalles de la catástrofe de Palencia. Han sido extraídos 30 muertos. El maquinista pierde la vida por tratar de evitar el accidente. Más heridos. Un automóvil de socorro vuelca, resultando tres heridos.

MADRID 12 (3'15).

AMPLIANDO LA INFORMACION DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

Noticias particulares

Se reciben nuevos informes del choque de trenes ocurrido ayer en las proximidades de la estación de Paredes.

Ha sido extraído el cadáver de Luis Estrada, teniente de caballería.

El coche correo en el momento del choque dió una vuelta completa de campana, quedando reducido a astillas.

El coche cama quedó montado sobre los dos coches que le precedían.

Después de grandes dificultades han logrado extraerse 27 cadáveres, la mayoría de los cuales han sido identificados.

La familia Escobar, muy conocida y apreciada en Palencia, viajaba en el tren correo, resultando horriblemente mutilados las seis personas que la integraban.

Son numerosas las referencias que aseguran que han sido treinta los muertos.

La mayoría de los heridos han sido hospitalizados en Palencia y León.

Los viajeros que ocupaban el tren rápido resultaron ilesos. El correo de Asturias estaba formado por once unidades, más el correo, el furgón y la máquina.

En cuanto este convoy rebasó la estación de Paredes, un empleado se asomó a la ventanilla y vió entrar en agujas al rápido.

Inmediatamente se dió cuenta de la inminencia de la catástrofe y se lanzó a los frenos.

Otro tanto hizo el maquinista, el cual apretó con todas sus fuerzas la palanca de los frenos de aire. El cadáver de este ferroviario fué hallado bajo un montón de escombros atenazando con las manos el freno.

La locomotora era de las llamadas de tres mil.

No se percató el maquinista de que cuando intentó frenar estaba ya producido el vacío en las cámaras de aire. Pudo salvar su vida arrojándose del convoy y a su heroico proceder, frenando a tiempo, se debe el que los viajeros del rápido hayan resultado ilesos.

Un automóvil que marchaba a gran velocidad con dirección al lugar del suceso volcó en un viraje resultando heridos los tres ocupantes. En el coche se llevaba al lugar de la catástrofe material sanitario de urgencia.

Se confirma oficialmente el número de muertos

Dice el gobernador de Oviedo

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado un telegrama del gobernador de Oviedo en el que se amplían detalles de la catástrofe.

El suceso causó penosísima impresión en la capital por ser conocidas la mayor parte de las víctimas.

Llamó el gobernador a su compañero de Palencia solicitando detalles.

El viajero Sixto Arman, que resultó gravemente herido, encontró el cadáver de su padre, al ser conducido por la ambulancia.

Una de las noticias que mayor consternación han producido ha sido la muerte del presidente de la Audiencia don José Crespo y del magistrado de la misma don Leonardo Recuenco.

De Palencia

El gobernador de Palencia telegrafía igualmente al ministro dándole cuenta de que el número de cadáveres extraídos asciende a treinta, de los cuales ocho no han podido ser indentificados.

Continúan los trabajos de salvamento. Son diez y siete los heridos extraídos.

LA SUIZA

Inmenso surtido en toda clase de postres.

HELADOS

CONCHAS DE MANTECADO, VAINILLA Y PIÑA, a 35, 55 y 80 céntimos una.

Venta exclusiva del caramelo Inglés y Chocolate Zorraquino.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Marrodán y Rezola (Logroño)

Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos.

Numerosas instalaciones realizadas. Pídase catálogo gratis.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Debiendo proveerse el cargo de gerente y contable de esta Asociación, se admiten proposiciones en SECRETARIA, exponiendo pretensiones y referencias.

IMP. DE VDA. L. PEREZ—HUESCA

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JOVENES ANEMICAS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en Farmacias y Droguerías

Baños Minero Medicinales de Tiermas

Provincia de Zaragoza

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Curaciones maravillosas del Reumatismo, Gota, Parálisis, Sífilis y enfermedades de los Bronquios, Matriz y Corazón.

Ya no hay rincón en España y hasta en América donde no sea conocida la bondad de este abundante y prodigioso Manantial. Los Médicos, entre ellos los de mayor reputación de España, no reparan en afirmar que estas aguas son las mejores del mundo para tales enfermedades y así lo confirman los muchos enfermos que han conseguido con ellas su radical curación.

Inmejorable servicio de automóviles a la llegada de todos los trenes en Jaca y Liédena que conducen con mucha comodidad y poco dinero al Gran Balneario.

Para obtener más datos y folletos, dirigirse al Administrador don Pedro Sancho.

(c) Ministerio de Cultura 2005